



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 21 de mayo de 2020**, en segunda convocatoria se reunieron en la Sala de **Juntas de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-12-20**, referente al “**Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”

La C. **Lucy Janet Sing**, Coordinadora de Adquisiciones y Almacenes del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio de fecha **12 de mayo de 2020**, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

“...De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta del licitante, así mismo se anexa cuadro de análisis detallado de la documentación presentada en la propuesta técnica.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'I. Corona' written vertically.]



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

LICITANTES	DICTAMEN TÉCNICO
Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.	CUMPLE Con él punto 8.1 y anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones. Presentando la documentación técnica requerida y las muestras físicas de conformidad con lo solicitado para la totalidad de las subpartidas de los paquetes 1, 2, 3 y 4.

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante:

- **Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.**, aceptada para la totalidad de las subpartidas de los paquetes 1, 2, 3 y 4.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas del licitante cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTES	ANEXO 7	ANEXO 8
Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTES	PROPUESTA ECONÓMICA			
Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.	PAQUETE 1 Importe \$ 2,855,853.20 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar.	PAQUETE 2 Importe \$ 2,772,673.90 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar.	PAQUETE 3 Importe \$ 2,568,415.00 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar.	PAQUETE 4 Importe \$ 1,154,160.00 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'I. V. 2020' and 'A. 2020']



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

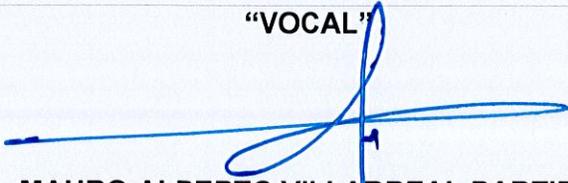
Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y artículo 35 fracción 2 incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y artículo 35 fracción 2 inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” señala las 13:00 horas del día **26 de mayo de 2020** en la Sala de Juntas de Cabildo, para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **14 horas con 15 minutos** del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

<p align="center">“EL PRESIDENTE”</p>  <p align="center">LUCY JANET SING En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
--	---

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

<p>“VOCAL”</p> <p>JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>“VOCAL”</p> <p>ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>“VOCAL” ÓRGANO SOLICITANTE</p> <p><i>Ignacio Lozoya Morales</i> IGNACIO LOZOYA MORALES En representación del Director del H. Cuerpo de Bomberos de Mexicali, B.C.</p>	<p>“SECRETARIO TÉCNICO”</p> <p><i>Aldo Julio Cervantes Sotelo</i> ALDO JULIO CERVANTES SOTELO En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>“INVITADO”</p> <p><i>Jose Manuel Martinez Arroyo</i> JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	

dy

LICITANTES

Empresa: Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.

Representante: Elia del Carmen Rojas Villalobos

Firma *eluf*

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____



Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del
Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

A N E X O

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-0573/2020

Mexicali, Baja California, a 12 de mayo 2020.

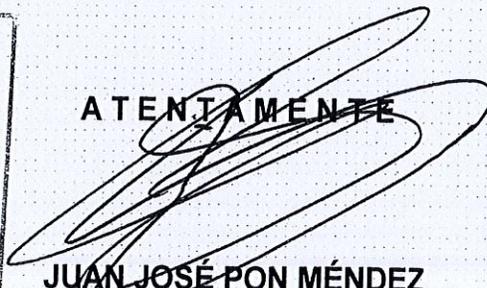
**LUCY JANET SING
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para la Sesiones del procedimiento de **Licitación Pública Municipal número AYTOMXL-OM-ADQ-12-20 para el procedimiento de adjudicación para el "Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el personal del Gobierno Municipio de Mexicali, B.C."**

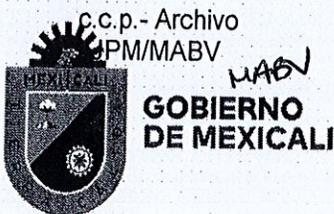
Sin otro particular por el momento, se despide.



A T E N T A M E N T E



**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



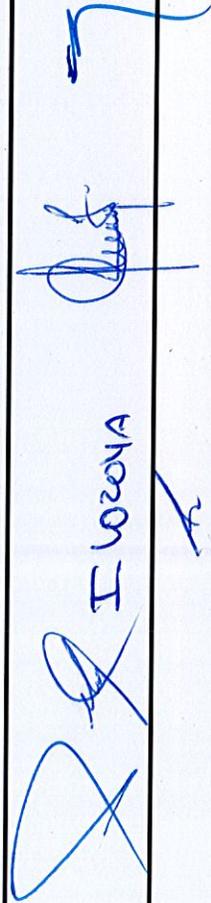
contacto@mexicali.gob.mx
(686) 558.1600
Calle de Independencia
998, Cto. Cívico C.P. 21000
Mexicali, Baja California

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-20

**“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja
 Cuadro de Análisis de Documentación Presentada**

INCISO	DOCUMENTOS	LICITANTES
		Tactical Solutions Body Armor S.A. de C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	CUMPLE
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	CUMPLE
D)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa.	CUMPLE
F)	Formato de Carta compromiso de entrega de bienes. (Anexo 6)	CUMPLE
G)	Escrito Libre donde el licitante manifieste estar al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente su comprobante de la última declaración fiscal presentada ante el Sistema de Administración Tributaria de 2019 y los pagos provisionales del mes de marzo del 2020 y la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitida en el mes de mayo en sentido positivo demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
H)	Carta Original Para los paquetes 1, 2, 3 y 4, el licitante deberá presentar carta por parte del fabricante de los bienes ofertados, en donde certifique al licitante participante como distribuidor autorizado, avalando la garantía, calidad y originalidad de los productos.	CUMPLE
I)	Catálogo emitido por el fabricante en original o impresión de internet indicando la liga o link del sitio, señalando los bienes que se pretende suministrar.	CUMPLE
J)	Certificado de laboratorio. sub partidas 1 a la 6 del Paquete 2 y para las sub partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete 3.	CUMPLE
K)	Manifestación por escrito libre, de que cuenta con la infraestructura necesaria, el personal especializado, las técnicas adecuadas, los insumos y los medios para suministrar los bienes.	CUMPLE
L)	Currículum Vitae de la Empresa.	CUMPLE
M)	Comprobante de entrega de muestras físicas de los bienes a suministrar.	CUMPLE
N)	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a realizar una corrida de tallas en cada uno de los departamentos de este ayuntamiento.	CUMPLE
O)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali y/o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
P)	Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE
		PROPUESTA TÉCNICA ACEPTADA PARA LA TOTALIDAD DE LAS SUBPARTIDAS DE LOS PAQUETES 1, 2, 3 Y 4.